



**Informe del Comité de Estadística  
sobre la reunión celebrada  
el 26 de septiembre de 2017**

Tema 1:	Aprobación del Orden del Día .....	2
Tema 2:	Informe sobre la reunión del 14 de marzo de 2017 .....	2
Tema 3:	Plan de acción quinquenal de la OIC .....	2
Tema 4:	Informe de la reunión de trabajo sobre estadística del 25 septiembre de 2017 .....	3
Tema 5:	Resumen de estudios académicos sobre economía cafetera publicados recientemente .....	3
Tema 6:	Observancia del Reglamento de Estadística.....	4
Tema 7:	Mesa redonda de estadística .....	5
Tema 8:	Miembros del Comité de Estadística y titulares de cargo .....	5
Tema 9:	Otros asuntos .....	5
Tema 10:	Fecha de la próxima reunión .....	5

1. El Comité de Estadística, presidido por el Vicepresidente, Sr. Juan Esteban Orduz, de Colombia, celebró su 13ª reunión el 26 de septiembre de 2017 en Yamoussoukro (Côte d'Ivoire).

**Tema 1: Aprobación del Orden del Día**

2. El Comité aprobó el Orden del Día provisional que figuraba en el documento [SC-74/17 Rev. 1](#).

**Tema 2: Informe sobre la reunión del 14 de marzo de 2017**

3. El Comité aprobó el informe de la 12ª reunión celebrada en marzo de 2017, que figuraba en el documento [SC-73/17](#).

**Tema 3: Plan de acción quinquenal de la OIC**

4. El Director Ejecutivo presentó el plan de acción quinquenal de la OIC que figuraba propuesto en el documento [WP-Council 280/17](#), e indicó que había dos esferas generales de actividades en materia de estadística para cumplir el objetivo estratégico de proporcionar datos, análisis e información de talla mundial al sector y a los elaboradores de políticas. La primera esfera era la de mejorar la recopilación, el almacenamiento y el manejo de datos brutos y la segunda era difundir datos estadísticos y análisis. El Comité se mostró de acuerdo con la recomendación de la Secretaría de que (al igual que se hacía en otros organismos internacionales de productos básicos, como la Organización Internacional del Cacao y el Comité Consultivo del Algodón) las estadísticas de la OIC fuesen complementadas con datos provenientes de otras fuentes cuando la información que se recibiese de los Miembros llegase con retraso, estuviese incompleta o fuese contradictoria.

5. En el debate del plan de acción, en especial con respecto a mejorar el almacenamiento y manejo de los datos brutos que se recopilaban, el Comité tomó nota de que los Miembros exportadores se enfrentaban con retos en la recopilación de datos. Un reto específico era el de que algunos importadores habían dejado de solicitar certificados de origen, lo que hacía más difícil imponer la exigencia de emitir esos certificados. Se hizo la petición de que la Secretaría averiguase qué países importadores habían dejado de exigir certificados de origen.

**Tema 4: Informe de la reunión de trabajo sobre estadística celebrada el 25 de septiembre de 2017**

6. El Director Ejecutivo informó acerca de la reunión de trabajo de estadística que tuvo lugar el 25 de septiembre de 2017. El informe de esa reunión de trabajo fue distribuido posteriormente como documento [SC-77/17](#). En la reunión de trabajo el Economista Principal había presentado el Reglamento sobre informes estadísticos y el Asistente Principal de Estadística el Reglamento sobre certificados y diapositivas que resumían los Anexos 10 y 10A del documento [SC-76/17](#), en el que figuraba el informe más reciente acerca de la observancia en materia de estadística de los Miembros. Los participantes debatieron acerca de los retos con que se enfrentaban los Miembros exportadores para el cumplimiento de esas reglas, entre los que estaban la posible notificación insuficiente de exportaciones cuando el café se comerciaba informalmente a través de las fronteras terrestres, la falta de recursos (tanto en términos de personal como de financiación) debido a la mayor debilidad de las instituciones y organizaciones gubernamentales, y la interrupción o falta de puntualidad de la presentación de datos debido a cambios de personal o a la necesidad de coordinar con otros organismos. Se hizo la sugerencia de que se pusiesen en práctica eventos de adiestramiento regionales para mejorar la observancia. El Economista Principal habló de la aplicación y los beneficios de los datos y señaló que la OIC recopilaba un volumen considerable de datos de sus Miembros, pero que ellos eran a menudo incompletos, inexactos y/o contradictorios. Los Miembros recomendaron que la OIC aprovechara las ventajas que ofrecía la nueva tecnología para mejorar la recopilación de datos y subrayaron la importancia de contar con datos de alta calidad para que se pudiesen tomar decisiones eficaces.

**Tema 5: Reseña de estudios académicos sobre economía cafetera publicados recientemente**

7. El Economista Principal presentó el documento [SC-75/17](#) en el que figuraba una reseña de dos estudios recientes sobre el impacto del cambio climático en la producción de café. Los dos estudios investigaban cómo el aumento de las temperaturas y el cambio en las pautas de lluvia afectaban a la idoneidad de la tierra que en la actualidad se usaba para la producción de café, a nivel mundial y a nivel de países.

8. En el primer estudio se usaron algoritmos de aprendizaje automático para la previsión de idoneidad climática en el futuro de la producción de Arábica y Robusta, y se manejaron una base de referencia y tres marcos hipotéticos (bajo, mediano, alto) de emisión de gases de invernadero. El modelo calculó que en 2050 habría habido una reducción del 50% en producción de café, lo que podría llevar a la migración de la

producción de café a zonas más idóneas. Se llegó a la conclusión de que la temperatura media del trimestre más cálido en un año determinado era el parámetro climático más importante de los relativos al cultivo de Arábica, mientras que la temperatura y las precipitaciones anuales eran las variables más importantes que afectaban al cultivo de Robusta. Se señalaba que la migración de la producción de café podría ocasionar deforestación y más emisiones.

9. El segundo estudio desarrolla un enfoque metodológico más refinado para investigar el impacto del cambio climático en el cultivo de Arábica en Etiopía. Si bien en el estudio se llegaba a la conclusión de que el 39-59% de la superficie que se usaba en la actualidad para el cultivo de Arábica podría haber sido abandonado al final del siglo, el cambio en las pautas de lluvia podría llevar a un ligero aumento en la cantidad de lluvia anual. Se señalaba que la topografía de Etiopía permitía que la producción migrase a altitudes más elevadas, lo que contribuiría a que al final del siglo hubiese una ganancia neta de superficie idónea de más del 400%.

10. En la reseña se llegaba a la conclusión de que la adaptación al cambio climático, en especial mediante mejora vegetal, llevaría mucho tiempo. Eso era debido a la naturaleza arbórea de la producción de café. Además, habría que tener en cuenta las consecuencias negativas de los cambios en el uso de la tierra, si la migración ocurría sin gran intervención de los gobiernos. En esas circunstancias sería cuando los bancos de desarrollo regionales e internacionales deberían ayudar a los agricultores a poner en práctica esos cambios.

#### **Tema 6: Observancia del Reglamento de Estadística**

11. El Jefe de Operaciones en funciones presentó el documento [SC-76/17](#), en el que figuraba el informe más reciente de la observancia estadística de los Miembros, e indicó que en la reunión de trabajo de estadística se había tratado de la observancia de los Miembros exportadores. El Jefe de Operaciones en funciones remitió a los Miembros al Anexo 10, que mostraba el nivel de rigor de la observancia de los Miembros exportadores del Reglamento de Estadística, y puso de relieve que había 20 países que no habían facilitado ninguno de los datos prescriptos con respecto a 2016/17. El Anexo 10A, en el que figuraban todos los datos recibidos, mostraba que cuatro Miembros más habían en general cumplido las obligaciones en cuanto al envío de datos, pero que los habían enviado después del plazo final. El Anexo 11, que se refería a los Miembros importadores, mostraba que en general habían tenido observancia total.

**Tema 7: Mesa redonda de estadística**

12. La OIC, al igual que la Organización Internacional del Cacao, había establecido un grupo de trabajo formado por especialistas, la mesa redonda de estadística, para mejorar la calidad de las estadísticas de la Organización.

13. La mesa redonda, que se había reunido por primera vez en mayo de 2013, estaba formada por analistas voluntarios procedentes del sector cafetero, cuyas firmas representaban alrededor del 50% del comercio mundial de café.

14. Desde el período de sesiones del Consejo de marzo de 2017 la mesa redonda se había reunido en la OIC el 16 de junio y el 6 de septiembre de 2017 para debatir estadísticas cafeteras de los seis principales países productores. La mesa redonda hizo una serie de recomendaciones entre las que figuraban: 1) que la OIC publicase cálculos independientes cuando fuese preciso, y 2) que la OIC tratase de asegurar que sus estadísticas tuviesen coherencia interna.

15. Esas recomendaciones serán abordadas formando parte de las actividades que se emprenderán a tenor del Objetivo estratégico I del Plan de acción quinquenal.

16. La próxima reunión de la mesa redonda está programada para diciembre de 2017.

**Tema 8: Miembros del Comité de Estadística y titulares de cargo**

17. Se tomó nota de que el Consejo aprobaría la composición del Comité para el año cafetero 2017/18 durante el 120º período de sesiones.

**Tema 9: Otros asuntos**

18. No se trataron otros asuntos.

**Tema 10: Fecha de la próxima reunión**

19. El Comité tomó nota de que la próxima reunión del Comité de Estadística tendría lugar durante el 121º período de sesiones del Consejo que se celebraría del 9 al 13 de abril de 2018.